

La integración en la ciudad de Alicante con relación al fenómeno migratorio

Firmantes según orden alfabético de entidades:

Aculco-Alicante: IVÁN ANTONIO SANTOS. Director — MARINA BLAYA. Psicóloga

Aenci: MARCELA SANABRIA. Presidenta

Americamanta: CARMEN SARANGO. Presidenta

Asociación Humanitaria Americana: LUIS CARLOS ACERO. Presidente

Asti-Alicante: NICANDRO PÉREZ. Presidente — FIDEL ROMERO. Director

Cáritas Diocesana: MARIELA FLORES. Responsable del Programa de Inmigrantes

Casa Chile Alicante: CARLOS GARCÍA. Presidente — IRIS CARVAJAL. Tesorera

Mesa Interreligiosa de Alicante CORINNA SUSSEBACH. Representante

Índice

Presentación del trabajo	1
1 ¿De qué hablamos cuando hablamos de integración?	2
1.1 Una primera aproximación conceptual	2
1.2 Los espacios de integración y sus metas	2
1.3 Temporalización:	4
1.3.1 Agentes:	5
1.3.2 Valoración final	5
2 La integración en la ciudad de Alicante	6
2.1 Análisis sociodemográfico	6
2.1.1 Visión de conjunto de los datos del padrón municipal	6
2.1.2 Datos positivos en relación a la integración	7
2.1.3 Datos preocupantes en relación a la integración	8
2.2 El desarrollo de los espacios de integración	9
2.2.1 Espacio Jurídico	9
2.2.2 Espacio socioeconómico	11
2.2.3 Espacio laboral	13
2.2.4 Espacio cultural	14
2.2.5 Espacio de participación ciudadana	15
2.2.6 Espacio espiritualidad	17
2.2.7 Espacio psicológico y de la vivencia personal	17
Epílogo	19

Anexo estadístico: Extranjeros en la ciudad de Alicante según datos del padrón 2006

Queda autorizada la reproducción de este documento por cualquier medio. Si la reproducción es parcial deberá citarse como autor del mismo la fórmula genérica "Grupo de Trabajo Integración Alicante 2007" y como referencia del texto íntegro la página web www.integracion-alicante.blogspot.com

Presentación del trabajo

Elaboración y autoría

En octubre de 2007 un grupo de ONG´s comprometidas con la realidad de inmigración de Alicante, asumieron por propia iniciativa el compromiso de elaborar una reflexión conjunta sobre el estado actual de los procesos de integración de la ciudad de Alicante con relación al fenómeno migratorio.

Esta tarea se ha desarrollado en diversas sesiones de trabajo hasta llegar a elaborar un documento de consenso. El informe final recoge el parecer de las personas concretas que han formado el grupo de trabajo y, en consecuencia, el sentir común de las entidades implicadas. El trabajo consensuado, si bien no recoge de manera exhaustiva las perspectivas particulares de cada entidad, establece un marco común en vistas a compartir un compromiso lúcido por la integración en nuestra ciudad.

Estructura interna

El documento se ha estructurado en dos partes, la primera para exponer qué entendemos por integración y en qué espacios se concreta, la segunda para realizar el análisis concreto de la realidad del municipio de Alicante con relación a ese modelo.

El análisis de la realidad, a su vez, también tiene dos apartados, uno para el estudio sociodemográfico y otro para una valoración más cualitativa de distintos aspectos de la integración.

Se ha incluido como anexo de este trabajo un pequeño estudio elaborado por una de las entidades participantes que recoge los datos más relevantes sobre los extranjeros registrados en el padrón municipal.

Finalidad

Se ha procurado realizar un trabajo objetivo y riguroso con el fin de aportar claves que nos ayuden a todos a ir construyendo una sociedad integrada, acogedora y respetuosa.

Evidentemente todo análisis supone poner de manifiesto no sólo los aspectos positivos sino aquellos susceptibles de ser mejorados. En el trabajo hay pues también valoraciones críticas sobre actuaciones de diversos organismos y entidades; a pesar de ello queremos dejar claro que nuestra intención no es generar polémicas estériles, ni avivar crispaciones políticas, sino colaborar, con lealtad, respeto y rigor en la mejora de nuestras instituciones, la elaboración de políticas integradoras y el desarrollo de una ciudadanía responsable.

Agradecimientos

En la elaboración de este documento han intervenido personas que, a pesar de no constar en el listado final de firmantes, han realizado en algún momento aportaciones valiosas al mismo. A todas ellas nuestro agradecimiento.

1 ¿De qué hablamos cuando hablamos de integración?

Antes de analizar la integración de los inmigrantes en el municipio de Alicante es preciso definir qué entendemos por integración, un término frecuentemente usado con significados y resonancias distintos. No se trata de reproducir una breve definición académica sino de exponer, de forma sintética, nuestras ideas al respecto.

Para ello se realiza una primera aproximación al concepto, se proponen las metas de los distintos espacios de integración, se definen los agentes que intervienen, se llama la atención sobre la secuenciación de este proceso y, finalmente, se realiza una valoración.

1.1 Una primera aproximación conceptual

Entendemos por integración un proceso voluntario e intencional de participación de personas y colectivos en un espacio común con la intención de realizar un proyecto compartido de futuro.

En las aportaciones sobre esta síntesis se ha insistido en distintos aspectos:

La integración como **proceso** y no sólo como resultado final. La integración no es sólo una meta utópica de cohesión social sino también el camino, concreto y temporal que se realiza para llegar allí.

La integración como **acción voluntaria e intencional**. Consideramos que la integración no es un fenómeno espontáneo fruto de la concurrencia en un mismo territorio. Nuestra historia nos ha demostrado en repetidas ocasiones que la mera coexistencia de comunidades diferentes no genera necesariamente procesos de integración y cohesión social.

La integración como **participación personal y colectiva**. Sin duda la integración tiene una dimensión personal, puesto que, a fin de cuentas, son las personas las que conviven en un mismo espacio; sin embargo, no puede entenderse sólo como fruto de relaciones interpersonales sino también como consecuencia de la interacción social entre distintos colectivos.

La integración como un **espacio común**. El primer referente de este espacio común es el asentamiento territorial, pero también entendemos como "lugares comunes" cada uno de los distintos espacios de integración: el jurídico, el económico, el laboral, el cultural, la participación ciudadana, la espiritualidad y la vivencia personal.

La integración como existencia de un **proyecto compartido de futuro**, abriendo la noción de proceso a un futuro que es percibido como consecuencia de las decisiones colectivas que se van tomando en el presente.

1.2 Los espacios de integración y sus metas

Hemos mencionado la existencia de diversos lugares compartidos donde se concreta y verifica la existencia o no de integración. Retomamos esa enumeración señalando para cada uno de ellos la meta de integración.

Espacio físico territorial

La concurrencia en un mismo territorio es el primer referente de espacio común. La forma en que esta se realiza en cuanto a desarrollo histórico, concentración, distribución de géneros y nacionalidades es a la vez causa y consecuencia de la configuración del resto de espacios de integración.

Espacio jurídico

Este espacio es un elemento principal, tanto en cuanto condiciona de manera substancial, la estabilidad del proceso de integración y el acceso a los recursos básicos.

La integración jurídica pasa necesariamente por compartir unos mismos derechos y obligaciones legales.

Espacio socioeconómico

La integración económica supone un avance en las perspectivas personales del inmigrante y también de la sociedad de acogida que recibe las aportaciones de estos en términos de impuestos, estabilidad en el mercado de trabajo, aportaciones a la seguridad social y en definitiva al sostenimiento del sistema económico.

La integración socioeconómica tiene como primera meta el garantizar para toda la población el acceso a bienes económicos y servicios básicos (alimentación, vivienda, sanidad...) y, una vez asegurado el nivel de la subsistencia digna, garantizar que el acceso al resto de bienes y servicios se produce de forma normalizada sin privilegios ni exclusiones.

Espacio laboral

La integración en este ámbito consiste en la incorporación en el mercado de trabajo en condiciones justas e igualitarias.

Espacio cultural

La integración cultural es objeto de un intenso debate. Existe un común acuerdo en dos aspectos:

- La necesidad de que exista, por lo menos, una lengua compartida como elemento básico e irrenunciable.
- El rechazo de modelos asimilacionistas que supongan la renuncia a la propia tradición cultural.

Existe en cambio divergencia entre dos modelos distintos

- Un modelo en clave de multiculturalidad donde el acento se pone de manera específica en el conocimiento y respeto de cada una de las identidades culturales y su convivencia pacífica bajo un marco legal, ético, social y económico común. Desde este modelo se trata de garantizar la apertura y el desarrollo de nuevos espacios comunes a través de la convivencia en la diversidad y no por el fomento de un mestizaje cultural.

- Un modelo en clave de interculturalidad donde el acento se sitúa en la actitud de apertura cultural, tanto de la población inmigrada como de la autóctona, en vistas a desarrollar procesos de transformación cultural que permitan mayores espacios comunes. Esta transformación pasa por la adquisición de una identidad cultural crítica que, sin perder el pie de la tradición cultural propia, promueve una actitud de revisión cultural y fomenta un constante trabajo de depuración e incorporación de valores y expresiones culturales.

La elección de un modelo u otro, con toda la gama de posiciones intermedias, condiciona la necesaria labor de incorporación cultural de las nuevas generaciones así como las prioridades de los programas de integración cultural; no obstante, ambos modelos defienden, aunque desde perspectivas distintas, dos valores irrenunciables: el respeto a la identidad cultural y la convivencia en un espacio común.

Espacio de la participación ciudadana

La integración en este campo hace referencia a la participación en la vida pública desde el nivel personal por supuesto pero también, y de una forma específica desde el nivel asociativo con el ejercicio del derecho a asociarse para conseguir fines sociales y también el nivel político con la posibilidad de elegir y ser elegido.

Espacio de la espiritualidad

La dimensión espiritual en cuanto adhesión personal a los grandes valores universales (la dignidad humana, la paz, la solidaridad, la justicia...) es una realidad específica del ser humano.

Este es también un espacio de integración tanto en cuanto se defiende esos valores comunes desde el respeto hacia los diversos planteamientos filosóficos, tradiciones espirituales y/o religiones desde los cuales se formulan y fundamentan.

Forma parte también de las metas de este espacio la incorporación a las comunidades espirituales y/o religiosas locales de aquellas personas que, aun viniendo de contextos culturales distintos, forman parte de un mismo grupo o tradición espiritual.

Espacio de la vivencia personal y psicológico

La integración, por su carácter voluntario e intencional supone personalmente un ejercicio consciente de superación del rechazo y la xenofobia y fomento de actitudes de tolerancia, respeto y aceptación orientando las relaciones interpersonales no hacia la rivalidad sino hacia el acercamiento.

La integración también tiene un carácter subjetivo, el sentimiento de reconocimiento y pertenencia de inmigrantes y autóctonos a una única sociedad.

1.3 Temporalización:

Ya hemos comentado el carácter de la integración como proceso. No se puede definir una secuencia precisa del mismo pues son muchos los espacios interrelacionados y los posibles itinerarios de integración; no obstante, sobre su temporalización hay dos aspectos que reseñamos:

La integración presupone la estabilidad del proyecto migratorio personal y la previsión de que éste se va a prolongar en el tiempo. No es posible hablar de integración mientras perviva la idea de un retorno inminente o un planteamiento de inmigración temporal asociado exclusivamente a las condiciones sociolaborales de la sociedad de acogida.

El proceso de la integración es progresivo y continuo, no tiene un tiempo limitado. Posiblemente hasta la tercera generación no será posible tener una perspectiva suficiente sobre el camino realizado.

1.3.1 Agentes:

Los sujetos de la integración son, por un lado los colectivos inmigrantes, por otro la sociedad de acogida en su conjunto.

Dentro de la sociedad de acogida destacamos el importante papel que deben realizar las administraciones públicas cuya intervención en el marco legislativo y político es, en muchos casos, determinante.

La integración es bilateral. No se trata de una tarea exclusiva de la población inmigrante, ni tampoco del desarrollo de programas de la sociedad de acogida sin contar con su participación. Aunque es bilateral la relación entre ambos agentes no es simétrica, uno y otro agente tienen tareas comunes pero también distintas. La tarea compartida es el trabajo de conocimiento y respeto común, la tarea diferenciada es, para los colectivos inmigrantes, la labor de acomodación al nuevo contexto. A la sociedad autóctona le corresponde de manera específica un trabajo de apertura y acogida.

1.3.2 Valoración final

La integración, en los términos que la hemos definido entendemos que supone, tanto para los inmigrantes como para los autóctonos una experiencia de crecimiento personal, social, cultural y económico.

A pesar de esta valoración globalmente positiva, somos conscientes que todo proceso de desarrollo conlleva también "crisis de crecimiento" y "efectos colaterales" que exigen actuar con previsión y lucidez, dado que el éxito del proceso no está, a priori, garantizado.

2 La integración en la ciudad de Alicante

2.1 Análisis sociodemográfico

2.1.1 Visión de conjunto de los datos del padrón municipal

En estos momentos la fuente más fiable para conocer el asentamiento de población autóctona y extranjera en la ciudad son los datos del padrón municipal cuya edición disponible más reciente corresponde a 1 de enero de 2006. Estos datos tienen que ser tomados con cautela aceptando de antemano que hay ciertos márgenes de error debido a que en la confección del mismo es necesario que cada ciudadano declare y mantenga actualizados sus datos fehacientemente.

En el grupo de trabajo se ha manejado el informe: "Extranjeros en la ciudad de Alicante según datos del padrón municipal 2006"¹ que recoge de forma sintética los datos más relevantes en relación a nuestro tema de estudio. Este informe se ha incluido como anexo.

A grandes rasgos sobre la población extranjera en Alicante podemos decir:

- La **presencia de extranjeros** en la capital de la provincia es relativamente pequeña en relación al conjunto de la provincia. Prácticamente sólo uno de cada diez extranjeros de la provincia vive en la ciudad de Alicante. La proporción en relación a la población nacional, poco menos del 12% está también muy por debajo de la media provincial que ronda el 20%.
- Con relación al **género**, la proporción de hombres extranjeros en la ciudad es levemente superior a la de mujeres.
- En cuanto a la distribución por **nacionalidades** se observa un predominio de colombianos, ecuatorianos y argentinos. La cuarta nacionalidad con mayor presencia es la marroquí, seguida de la argelina y la italiana (probablemente un número importante de estos italianos son nacidos en Argentina). El resto de países representados en la lista son: Francia, Rumanía, Rusia, Ucrania, Reino Unido, Bolivia, Bulgaria, China (particularmente visibilizados por sus comercios y negocios), Uruguay, Venezuela, Nigeria y Senegal, Paraguay y una larga lista hasta completar las 132 nacionalidades representadas en el padrón.
- Por otro lado, en cuanto a la **evolución de la población** de Alicante, se observa un considerable crecimiento del número de extranjeros empadronados, puesto que en el año 1997 el número de extranjeros en la ciudad de Alicante es de 4.294, y en el año 2006 es de 37.962. El crecimiento de la población extranjera empadronada se desarrolla de forma paulatina desde el año 1997 al 2001, sin embargo, a partir del año 2002, se aprecia un crecimiento mayor, puesto que el número de extranjeros empadronados es de 17.021, frente a los 9.325 del año anterior. La cifra sigue

¹ Durante el desarrollo de este trabajo se han hecho públicos los datos de 2007 que, lamentablemente, no han podido ser incorporados al mismo.

aumentando considerablemente en el año 2003 (24.750 extranjeros empadronados), en el año 2004 (31.428) y en el año 2005 (38.436), en cambio en 2006 se observa un leve descenso, probablemente producido en parte por la adquisición de la nacionalidad española de extranjeros latinoamericanos residentes en Alicante. El crecimiento de la población extranjera se percibe tanto de las personas procedentes de América, como de África, Europa, y Asia.

- Por otra parte, en cuanto a la **distribución por edades** de la población de Alicante, se ha de destacar la mayor presencia de personas extranjeras en edad laboral, en contraste con la pequeña proporción de población extranjera mayor de 60 años y menor de 15 años. La todavía escasa presencia de menores extranjeros se debe entre otros motivos a que el proceso migratorio es muy reciente, las reagrupaciones familiares todavía son incipientes y, en determinados casos, los hijos de extranjeros nacidos en España pueden optar a la nacionalidad española.
- En lo referente al **nivel de estudios** de extranjeros entre los 15 y 64 años de edad y el nivel de estudios de los españoles en la misma franja de edad, se aprecia una mayor formación académica en la población extranjera. De este modo, el 32,7% de españoles no ha realizado estudios o no ha finalizado la educación primaria, frente al 23,6% de extranjeros. El nivel de formación del 34,2% de españoles es de graduado escolar, frente al 46,1% de los extranjeros. El 28,2% de españoles han realizado estudios de grado medio, mientras que el porcentaje de extranjeros con el mismo nivel de formación es de 21,4%. Por último, en relación al porcentaje de españoles con estudios universitarios es de 4,9 %, frente al 8,9% de extranjeros. Por tanto, aunque la población española muestra un mayor número de personas con estudios de grado medio, de forma general, la población extranjera empadronada en Alicante muestra mayor nivel de formación académica que la población española.
- Por último, en relación a la distribución de la población en las distintas **zonas y barrios de Alicante** en el informe anexo se ha delimitado la ciudad de Alicante en 6 zonas. Atendiendo a la demarcación realizada en dicho informe, se observa una presencia de extranjeros en toda la ciudad de Alicante, siendo mayor en número y proporción en las denominadas zonas 5 (Barrios de la zona norte: Sidi-Ini, Nou Alacant, Virgen del Carmen, 400 viviendas, Ciudad Jardín, Juan XIII, Virgen del Remedio, C. Requena, Lo Morant, San Nicolás de Bari y Villafranqueza) y zona 4 (barrios de Campoamor, Altozano, Conde Lumiares, Pla del bon Repós, Carolinas y Garbinet)

2.1.2 Datos positivos en relación a la integración

Los datos disponibles reflejan distintos **elementos favorecedores para el proceso de integración** como son el conocimiento del español, la edad, el porcentaje de mujeres extranjeras residentes en Alicante, el nivel de formación de esta parte de la población y el tipo de concentración de la población de extranjeros en la ciudad. Los comentamos brevemente:

- La importante presencia de extranjeros latinoamericanos garantiza que, por lo menos para una parte significativa de los extranjeros **la lengua** no es una barrera para la integración.
- La mayor proporción de extranjeros empadronados en Alicante se encuentran en edades comprendidas entre los 20 y 50 años, es decir, en **edad laboral**. Este dato

se califica como elemento favorecer y positivo para el proceso de integración, puesto que el trabajo permite, no solo cubrir las necesidades básicas de todo ser humano, sino también poder establecer relaciones dentro del ámbito laboral.

- El hecho de que el **porcentaje de menores** extranjeros todavía sea pequeño en la ciudad da cierto tiempo al desarrollo de programas de integración en el sistema educativo, prevención de conflictos y fomento de actitudes de respeto y acogida dentro de esta franja de edad.
- Otro elemento positivo para la integración en la ciudad de Alicante es el porcentaje de mujeres extranjeras residentes, aunque éste es menor que el de los hombres, la diferencia entre ambos es leve. **La presencia de la mujer extranjera** es importante, tanto en cuanto suele ser la pieza central en las relaciones familiares y suele tener mayor capacidad de establecer relaciones personales y sociales con su entorno.
- La mayor parte de la población extranjera dispone de **formación académica**, de hecho, el porcentaje de españoles con estudios universitarios es menor que el de los extranjeros. Esto es un elemento favorable para el proceso de integración, ya que aumenta la posibilidad de inserción laboral y la adaptación al nuevo contexto.
- La población extranjera convive con la nacional **en todos los barrios** de la ciudad, aunque la distribución no es homogénea. En estos momentos no existe ningún barrio donde la población extranjera sea mayoritaria. La diversidad de nacionalidades y su dispersión en la ciudad tampoco favorece la creación de guettos nacionales sino que obliga más bien a la apertura a la diversidad.

2.1.3 Datos preocupantes en relación a la integración

Además de elementos favorables para el proceso de integración, también se han de señalar otros datos que pueden ser considerados preocupantes o, cuanto menos, susceptibles de entorpecer las dinámicas de integración.

- Uno de ellos es la mayor concentración de población extranjera en las zonas 4 y 5 anteriormente citadas correspondientes a barrios más antiguos. Aunque en toda la ciudad residen personas extranjeras, es en estas dos zonas donde existe una mayor proporción. Esto parece debido a que dicha población extranjera se ve obligada por razones económicas a residir en viviendas más antiguas o en barrios más deteriorados. Esta situación es particularmente llamativa para el colectivo magrebí y africano en general
- Uno de los efectos perjudiciales que se puede derivar de esta situación es la extensión de las connotaciones negativas que existen sobre determinados barrios al conjunto de la población extranjera.
- Por otro lado existe el riesgo de considerar a los inmigrantes como causantes y chivos expiatorios de males endémicos de algunos barrios. Males cuya causa está más bien en una mala gestión urbanística de la ciudad que generó procesos de deterioro previos a la venida de población extranjera. La irrupción de nuevos vecinos, en muchos casos, no sólo no ha propiciado el deterioro sino que más bien lo ha amortiguado.

- A pesar del protagonismo que la mujer inmigrante juega en los procesos de acogida e integración diversos indicadores evidencian que existe una incidencia desproporcionada de los problemas de género sobre las mujeres extranjeras. Parece pues urgente el desarrollo y la mejora de políticas de género e igualdad que atiendan las particularidades de este colectivo.
- En la distribución de géneros llama la atención el desequilibrio entre los extranjeros africanos 67 % de hombres frente a un 33% de mujeres. Este dato da idea de que dentro de este grupo se concibe el proyecto migratorio como algo transitorio sin que estén asentados los procesos de reagrupación familiar.

2.2 El desarrollo de los espacios de integración

En la exposición del concepto de integración hemos definido unos “espacios” donde esta se concreta: espacio físico y territorial, jurídico, económico, laboral, cultural, participación ciudadana, espiritualidad y psicológico.

El primero de ellos, la realidad sociodemográfica en el municipio, ha sido analizado en el apartado anterior. Continuamos la tarea de evaluación de los elementos que facilitan o dificultan la integración en la ciudad de Alicante en cada uno del resto de los espacios.

2.2.1 Espacio Jurídico

Sobre la **situación documental** de los extranjeros en la ciudad de Alicante no hay datos precisos. La extrapolación de las estimaciones sobre el conjunto de la provincia nos permiten intuir que la mayoría de los extranjeros del municipio residen regularmente. Las causas de que la situación de irregularidad haya disminuido en los últimos años son fundamentalmente el proceso de normalización de 2005 y la incorporación de Rumanía y Bulgaria a la Unión Europea el 1 de enero de 2007. En relación a estos últimos hay que recordar que todavía existe una moratoria que condiciona su plena incorporación laboral lo que supone un cierto trato discriminatorio.

Existen también situaciones de irregularidad entre las que destacamos algunas **realidades preocupantes** en referencia a la integración:

- La existencia de personas procedentes de inmigración que por sus circunstancias particulares (procedencia de países en conflicto o con los que no existe convenio de repatriación) ni pueden ser expulsados del país ni tienen en la actualidad perspectiva alguna de ser regularizados.
- Las dificultades prácticas que encuentran los menores reagrupados con permiso de residencia para obtener un permiso de trabajo en cuanto alcanzan la mayoría de edad.
- El miedo, desconfianza y la sensación de desamparo de los extranjeros sin papeles con relación a los cuerpos de seguridad del estado incluso cuando son víctimas de delitos o abusos. Esta situación es particularmente dramática cuando se dan casos de violencia de género o explotación sexual y la víctima no se atreve a acudir a los servicios de atención por miedo a ser devuelta a su país de origen.

- La mala praxis policial de sancionar por residencia irregular a madres extranjeras de bebés españoles en el momento en que estas acuden a comisaría para cumplir con su obligación de tramitar el DNI del menor. Esta práctica que es tan legal como indigna ha sido denunciada al defensor del pueblo sin que hasta la fecha se haya tomado ninguna medida al respecto.
- La inoperancia de la figura de arraigo laboral como vía de regularización.
- El incumplimiento de lo establecido por los convenios internacionales firmados por España con otros países. Este es el caso, por ejemplo, de la práctica de la Oficina de Extranjeros de inadmitir a trámite de forma sistemática las solicitudes de permisos de trabajo para ciudadanos chilenos y peruanos con los que existe un supuesto de preferencia recogido en el reglamento de la actual Ley de extranjería.

En referencia a los organismos e instituciones que intervienen en los procedimientos de tramitación realizamos las siguientes observaciones:

Hay que valorar positivamente el funcionamiento de la **Oficina del Padrón** de la ciudad de Alicante que gestiona un importante volumen de trabajo y realiza su cometido sin introducir prácticas disuasorias ni exigir requisitos contrarios a la legalidad vigente.

La actual Ley de Extranjería da a los Ayuntamientos la competencia para emitir los Informes de Integración Social, documento no vinculante que es imprescindible para la regularización por arraigo social. En la actualidad parece que se ha resuelto la situación de desorientación inicial de los centros sociales y este trámite se realiza satisfactoriamente aunque, en ocasiones, con demoras excesivas.

También es justo reconocer que la **Oficina de Extranjeros de Alicante** ha mejorado notablemente su funcionamiento superando la situación de caos y mala gestión que la caracterizó durante algunos años. No obstante, entre los aspectos que todavía deben mejorarse destacamos dos:

- En la actualidad el único medio para solicitar cita es internet no habiéndose habilitado ningún teléfono ni siquiera la posibilidad de solicitarla en persona en la oficina
- Aunque existen reuniones de la oficina de extranjeros con las entidades de asesoramiento a inmigrantes (ONG's, sindicatos, colegios profesionales...) estas se limitan, cada vez más, a transmitir la información sobre decisiones ya tomadas sin atender las sugerencias que puedan hacerse al respecto.

Forma parte del panorama de la ciudad las colas de extranjeros en la **Comisaría de Policía ubicada en Campo de Mirra** que es el lugar donde se tramita el Certificado de Registro como Residente Comunitario y se expide la Tarjeta de Identificación de Extranjeros una vez que está concedido el permiso. El hecho de que la espera comience frecuentemente la noche anterior, la presencia frecuente de niños en las mismas, la falta de cobijo y la prolongación de esta situación a pesar de las numerosas denuncias es indigna e inaceptable.

En una situación igual de vergonzosa se encuentra el **Registro Civil en el Juzgado de Alicante** para la tramitación de la nacionalidad española. Un derecho de muchos ciudadanos extranjeros y un importante elemento jurídico de integración que se ve fuertemente dificultado por la falta de previsión y personal de este organismo.

También en el juzgado de Alicante es notoria la demora acumulada por los **Juzgados de lo Contencioso Administrativo**. Esto propicia que los funcionarios de la Oficina de Extranjeros puedan tomar las decisiones según su propio criterio sin que se garantice para el interesado la tutela judicial efectiva en un plazo de tiempo razonable.

En la ciudad existe una amplia red de **entidades no lucrativas, ONG´s y sindicatos**, con servicios de asesoría jurídica gratuita en materia de extranjería. Muchos de estos servicios son atendidos por profesionales con un alto grado de especialización en la materia. Lamentablemente la coordinación entre las entidades que trabajan en esta materia es todavía bastante deficitaria.

Tampoco existe una comunicación fluida entre las entidades próximas al fenómeno migratorio que carecen de servicios de asesoría jurídica y las que sí lo tienen. Esta situación dificulta la eficacia y agilidad de las derivaciones y merma las posibilidades de participación en este tipo de temas.

Han sido precisamente estas entidades no lucrativas las que, con más o menos éxito, han sensibilizado y canalizado la reclamación de los derechos de los ciudadanos extranjeros. Esta tarea sigue siendo necesaria pero también ha de complementarse con el trabajo de sensibilización acerca de las obligaciones de los extranjeros en vistas a que sean considerados como ciudadanos de pleno derecho y no como un colectivo de atención social.

2.2.2 Espacio socioeconómico

Todos los datos apuntan que la población inmigrante está contribuyendo notablemente al **desarrollo económico y el bienestar local** desde distintas perspectivas: producción, consumo, seguridad social, tributos etc

En general este colectivo presenta una **situación económica desfavorable** en comparación con la población española. Esta situación es debida entre otros factores al pago de deudas derivadas del viaje, la necesidad frecuente de sostener a sus familias en los países de origen y la dificultad para acceder a puestos de trabajo bien remunerados.

Con relación a los servicios básicos hay que señalar que en algunos casos, no en la mayoría ni de manera generalizada, se dan situaciones de precariedad grave entre la población extranjera.

Hay que valorar de forma positiva que la atención desde los **centros sociales** del Ayuntamiento se realiza con independencia de la situación legal de la persona extranjera. Existe además dentro del organigrama de la acción social del Ayuntamiento un servicio interno para el asesoramiento en materia de inmigración a los equipos de intervención social municipales.

Algunos de los aspectos susceptibles de mejora son:

- La insuficiente dotación de recursos personales y materiales que el Ayuntamiento destina a la intervención social con relación al volumen de trabajo que se debe atender. Esta inadecuación se manifiesta en un aumento de los tiempos de

espera, la inexistencia o colapso de algunos servicios importantes o la suspensión antes de fin de año de determinados subsidios.²

- La burocratización de ayudas que provocan demoras inaceptables en intervenciones que requieren un tratamiento urgente.
- La poca coordinación entre el Ayuntamiento y las entidades no lucrativas que ofrecen en la ciudad programas de intervención destinados a los inmigrantes.
- La reciente implementación de un teléfono con sobrecoste en la llamada para la solicitud de cita en los centros sociales. Este nuevo sistema cierra la posibilidad de que los ciudadanos en general y los extranjeros con poco dominio de la lengua en particular puedan solicitar cita en persona en sus centros sociales.
- La detección precoz de situaciones de vulnerabilidad y el trabajo preventivo.

El acceso a la **sanidad pública** está garantizado bien mediante la incorporación normal a la seguridad social bien mediante una tarjeta sanitaria específica en aquellos casos de residencia irregular y precariedad económica que lo requieren.

Sobre el tema de la **vivienda** el análisis sociodemográfico ha puesto de manifiesto que existe una mayor presencia de personas extranjeras particularmente extracomunitarios, en los barrios con viviendas más antiguas.

Los problemas de la vivienda en la ciudad derivados, entre otras cosas, de la subida de los precios, la escasa oferta de pisos de alquiler y la falta de viviendas de protección oficial, tienen una repercusión especial en el colectivo extranjero que con frecuencia se ve abocado a vivir en condiciones de hacinamiento.

El plan aprobado recientemente por el gobierno para ayudas en al alquiler a jóvenes excluye a los extranjeros no comunitarios que no tengan permiso de residencia permanente. De no contemplarse ningún correctivo al respecto esta medida puede provocar en el futuro el vaciamiento de población juvenil española de algunos barrios y su substitución por personas extranjeras con menor poder adquisitivo.

Los bancos y cajas de ahorro han realizado distintas campañas parar ofrecer **servicios financieros** específicos para el colectivo inmigrante buscando, de este modo, ampliar sus carteras de clientes³. La facilidad para acceder a créditos e hipotecas en condiciones aparentemente ventajosas tiene, como consecuencia negativa, el aumento del nivel de

² En reunión mantenida con los técnicos de la Concejalía de Acción Social del Ayuntamiento de Alicante el día 8 de febrero de 2008 se informó a los autores del documento que, si bien es cierta que algunos fondos se agotan antes, existe durante todo el año la posibilidad de intervenir mediante ayudas económicas a cargo de otro tipo de subsidios.

También se destacó en esta reunión que el porcentaje de este tipo de ayudas destinado a ciudadanos extranjeros es muy superior a su proporción en el censo municipal. Esto indica, por un lado, la situación de mayor vulnerabilidad de estos ciudadanos con relación a los nacionales, pero también, el importante y meritorio esfuerzo de inclusión de este colectivo dentro de las actuaciones de la Concejalía de Acción social.

³ Al margen de esta actividad comercial legítima sería injusto no hacer mención también de la importantísima labor realizada por las Obras Sociales de las Cajas de Ahorro. La valiosa aportación de estas entidades está siendo crucial para el desarrollo de muchos de los programas de actuación, tanto de entidades privadas como públicas.

endeudamiento y el riesgo de descalabro de la economía familiar. También se ha detectado la exclusión de determinados servicios financieros y, particularmente, seguros a las personas que están en situación irregular

2.2.3 Espacio laboral

La incorporación de los extranjeros al mercado de trabajo de la ciudad está teniendo una incidencia notable en el proceso de integración:

- Constituye para la persona extranjera un paso básico en su incorporación social, y sostenimiento familiar.
- Facilita una visión positiva por parte de la sociedad de acogida que reconoce la dignidad del trabajador y su aportación positiva al bien común.
- Posibilita la creación de redes interpersonales en el entorno laboral desmontando, por el contacto directo, posibles prejuicios y generando espacios de convivencia.

Por ello, desde la perspectiva de la integración, parece acertado, en líneas generales, que el último proceso de normalización y la actual Ley de extranjería establezcan un vínculo fuerte entre obtención de permisos y ofertas de empleo. No obstante, algunas situaciones particulares deberían contemplarse con mayor flexibilidad.

Es positivo también para el desarrollo económico y comercial de la ciudad la generación de nuevos negocios, normalmente pequeños comercios y empresas de servicios, vinculados a la iniciativa o la presencia de extranjeros.

Con todo, en la actualidad la incorporación laboral de los trabajadores extranjeros no está exenta de aspectos negativos.

De una manera general algunos de los males comunes a los trabajadores de la provincia tienen una incidencia cuantitativamente mayor y cualitativamente más grave entre los trabajadores extranjeros. Entre estos males destacamos la precariedad laboral, la economía sumergida, la siniestralidad laboral, la dificultad de inserción de los mayores de 50 años, los fraudes y abusos de algunos empresarios y las duras condiciones laborales de los nichos de empleo. Estas situaciones son especialmente graves en los casos de trabajadores en situación irregular por el miedo a acudir a los servicios de control e inspección.

A pesar del carácter estacional de algunos sectores económicos de la ciudad, la realidad evidencia la inoperancia de la figura contemplada en la Ley de Extranjería de contratación en los países de origen por contingentes. Este sistema de "contratación a ciegas" para trabajos de temporada no es usada por ninguna empresa de la ciudad.

Llama la atención el escaso número de plazas de guarderías públicas en la ciudad. Esta medida facilitaría la incorporación laboral de las mujeres con niños pequeños evitando para trabajadoras nacionales y extranjeras situaciones graves de precariedad económica.

La dificultad para la homologación de títulos supone también un problema tanto para el trabajador inmigrante que no puede trabajar en empleos acordes a su nivel formativo como para la sociedad de acogida que desaprovecha de este modo el potencial de personas extranjeras muy cualificadas.

La ley actual hace que la obtención de un permiso inicial por cuenta propia (para establecer un nuevo negocio en la ciudad) no sea, en la práctica, viable.

2.2.4 Espacio cultural

La importante presencia de extranjeros en la ciudad de Alicante hace de ésta una ciudad cosmopolita y de una gran riqueza cultural. Existe, por lo general, un gran respeto para que cada cual pueda desarrollar sus costumbres y tradiciones en el ámbito privado y, aunque en menor medida, también en el público.

En general se está desarrollando más el respeto a la identidad cultural de cada grupo nacional que la búsqueda de espacios de convivencia y proyectos compartidos.

Las propuestas de encuentro cultural tanto procedentes de la iniciativa pública como las promovidas por asociaciones vienen en muchos casos planteadas desde lo lúdico y lo folclórico. Hay que reconocer el valor de estos dos elementos; no obstante, parece un planteamiento insuficiente por dos motivos: manejar un concepto reduccionista de cultura y facilitar más la exposición de la diversidad que el encuentro cultural y la convivencia cotidiana.

En esta línea, aunque con algunas matizaciones, se sitúa los llamados Encuentros Interculturales de la Zona Norte, una iniciativa promovida anualmente por el Ayuntamiento con el patrocinio de una caja de ahorros y la colaboración de diversas asociaciones de la ciudad vinculadas a la inmigración. Resulta llamativo el planteamiento de esta actividad tanto en cuanto en la ciudad ya estaba ampliamente arraigada la celebración del día del "alicantino de adopción" promovida por la Diputación de Alicante que viene contando con la participación de las casas regionales y, en los últimos años, de algunas, más bien pocas, asociaciones de inmigrantes latinoamericanos. Evidentemente ambas actividades no son incompatibles; sin embargo, quizás fuera oportuno, unificar ambos eventos dado que tienen el objetivo común de promover la integración ciudadana y resulta paradójica la diferenciación entre los convocados en la Explanada como "alicantinos de adopción" y los reunidos en el parque de Lo Morant como "interculturalmente encontrados".

Otro aspecto donde se visiona la disgregación cultural es en el ocio. Resulta novedoso en Alicante la importante ocupación de parques, espacios públicos y las pocas instalaciones deportivas de uso libre que tiene la ciudad por extranjeros que hacen de estos lugares un espacio de encuentro con los compatriotas. También existen salas de baile y locales de restauración y ocio donde la clientela es, casi exclusivamente, extranjera.

La fiesta, tanto de hogueras como las diversas celebraciones de los barrios, es en la ciudad de Alicante un gran elemento de convivencia e integración. Resulta extraño que este elemento tan propio de la sociedad alicantina, no esté siendo aprovechado para facilitar la incorporación de los nuevos ciudadanos inmigrantes.⁴

⁴ Sin embargo, es de justicia destacar los Carnavales de Alicante como una fiesta que ha mostrado en los últimos tiempos una especial sensibilidad integradora.

Las propuestas orientadas a la exposición de otros elementos culturales como puede ser el cine, la literatura, el teatro, las artes o la historia son minoritarias tanto en su formulación como en el público que acude a las mismas.

Otra línea de trabajo emprendida por algunas asociaciones en relación a la integración cultural se centra en la transmisión a las generaciones jóvenes de elementos de su cultura de origen: idioma, folclore, celebraciones... en un intento de que conozcan o no pierdan su raíz cultural. Estas iniciativas, aunque todavía están poco desarrolladas en la ciudad, son valiosas y positivas para que los jóvenes hijos de extranjeros que suelen vivir "entre dos fronteras" puedan hacer un trabajo de integración entre la cultura de sus padres y la de su entorno cotidiano.

Abordamos dentro del espacio cultural el tema de la escuela a quien se le encomienda la tarea de socialización y transmisión cultural. Sobre la escuela y la enseñanza señalamos:

- Es positivo el trabajo realizado por la Consellería de Enseñanza y en particular la Oficina de Atención al alumnado extranjero para garantizar que los trámites de escolarización de menores extranjeros sean ágiles y eficaces. En la actualidad se garantiza para todos los menores residentes en la ciudad este derecho-obligación con independencia de su situación legal y de la época del curso en la que lleguen.
- Entre los aspectos mejorables está la concentración de alumnado extranjero en unos pocos centros mayoritariamente públicos. Esta realidad supone una sobrecarga para algunas comunidades educativas mientras que en otras el alumnado pierde la posibilidad de realizar un auténtico aprendizaje de convivencia en la diversidad cultural. Hay que llamar la atención sobre este segundo punto puesto que algunos estudios van demostrando que el desarrollo de actitudes racistas y xenófobas se da precisamente cuando los prejuicios no han podido ser contrastados por carecer de espacios cotidianos de encuentro y convivencia con personas concretas de distinto origen.
- También supone un problema para la integración el hecho de que los alumnos extranjeros en situación irregular con capacidad académica para optar a estudios superiores tengan vetado el acceso a la universidad.

2.2.5 Espacio de participación ciudadana

La participación en la vida pública tiene, además del ámbito personal, dos líneas diferentes: la participación a través del movimiento asociativo y la participación a través de la actuación política.

El **movimiento asociativo** vinculado al fenómeno migratorio en la ciudad de Alicante se remonta a 1990 con la creación de las primeras entidades de atención a este colectivo que, por aquel entonces, era muy incipiente y con frecuencia tenía un claro componente de exclusión social.

El desarrollo del fenómeno migratorio y su vinculación con lo laboral propició la intervención de los sindicatos que comenzaron a desarrollar algunos programas específicos.

En la actualidad la perspectiva laboral es insuficiente para abarcar la complejidad de la inmigración que encuentra mejor acomodo en el concepto de ciudadanía y que ha

fomentado el nacimiento de numerosas organizaciones con variedad de fines muchas de ellas constituidas mayoritariamente por inmigrantes.

El movimiento asociativo está jugando un papel importante en los procesos de integración movilizándolo un importante volumen de personas y recursos. No obstante, hay algunas deficiencias que debieran mejorarse, entre ellas:

- Los niveles de coordinación entre entidades son bajos y tiende a priorizarse más la autonomía de cada entidad que el trabajo conjunto para la consecución de objetivos comunes.

No existe en la ciudad ninguna plataforma o entidad que sea representativa de todas las asociaciones vinculadas al fenómeno migratorio y trabaje por conseguir una acción más coordinada y eficaz. Este vacío no queda suficientemente cubierto por la Mesa de Asociaciones de Inmigrantes convocada por el Ayuntamiento a través del Servicio de Asesoría en Inmigración e Interculturalidad y cuyo planteamiento y funcionamiento es, en muchos sentidos, mejorable.

- Se está generando en primer lugar la distinción y en segundo una cierta polarización entre asociaciones “pro inmigrantes” con más o menos arraigo en la sociedad de acogida y asociaciones “de inmigrantes” la mayoría de ellas de reciente creación y que aspiran a tener un mayor protagonismo en la gestión de servicios y recursos.

Esta distinción, aunque tiene cierta base real, es inexacta. Las asociaciones que suelen clasificarse como “pro-inmigrantes” tienen en muchos casos una presencia importante de extranjeros en sus equipos de trabajo. Por otro lado hay que reconocer que tanto las “pro” como las “de” tienen una base asociativa pequeña y son todavía poco representativas de la población extranjera que acude a ellas más como usuarios de determinados servicios que como fórmula de organización y/o participación ciudadana.

Sería deseable superar en el futuro esta dicotomía en la clasificación de las entidades y aunar los esfuerzos de todas aquellas que tienen como objetivo compartido la integración desde cualquiera de sus perspectivas.

- Muchas organizaciones de inmigrantes no cuentan con recursos propios suficientes ni el apoyo para garantizar su funcionamiento. Esta situación conlleva que algunas entidades desaparezcan por sustracción de líderes que se ven obligados a descuidar actividades organizativas al vincularse laboralmente a otros sectores.
- Existe en muchos casos una excesiva dependencia de la financiación pública para la formulación de objetivos, programas y proyectos. En algunos casos gran parte del trabajo realizado por la asociación viene dirigido por una Administración Pública que convenia la prestación, por parte de una entidad privada, de determinados servicios públicos.

En contraste con la gran presencia de asociaciones específicas la participación de extranjeros en el movimiento asociativo de la ciudad es muy pequeño. Desde la perspectiva de la integración esta es sin duda la aportación más importante que pueden hacer las asociaciones arraigadas en la ciudad: movimiento festero, vecinal, deportivo-cultural, AMPAS etc.

La **participación política** de los inmigrantes parte de la premisa de que sólo los extranjeros comunitarios (que son minoría en la ciudad) tienen la posibilidad de elegir y ser elegidos para cargos públicos. Tal como están las cosas en la ciudad de Alicante de cada diez adultos uno no tiene derecho a voto. Esto supone un déficit para nuestra democracia y una carencia en la representatividad de los dirigentes de la ciudad.

La reivindicación por el derecho al voto, por lo menos en las elecciones municipales, de todos los ciudadanos de la ciudad con independencia de su nacionalidad no ha sido asumida por ninguno de los partidos de ámbito nacional que tienen representación en el consistorio.

Este déficit en la participación podría suplirse temporalmente con la creación, al igual que en otras ciudades, de un Consejo de Inmigración, donde se encuentren representados distintos sectores de la ciudad, y cuya función sería el colaborar permanentemente en el planteamiento, desarrollo y evaluación de un plan integral municipal sobre la integración.

2.2.6 Espacio espiritualidad

La cultura local tiende a reservar la espiritualidad (tanto si es de carácter religioso como de orden filosófico-humanista) a la esfera de lo privado dejando amplia libertad para que cada cual se defina del modo que estime conveniente siempre y cuando sea respetuoso con el resto de las opciones.

Esta situación de no hostilidad hacia ninguna opción religiosa o filosófica tiene quizás su única excepción en algunos prejuicios hacia la religión musulmana confundida, muy injustamente, con planteamientos fundamentalistas ajenos al auténtico espíritu del Islam. Es lamentable, que en una ciudad como la nuestra, con una importante presencia de población del Magreb, sea tan dificultoso emplazar una mezquita adecuada.

Una parte importante de la población inmigrante católica ha encontrado en las parroquias un espacio adecuado de acogida y vivencia comunitaria de su fe. Otros movimientos cristianos no católicos (evangelistas, ortodoxos, anglicanos...) tienen lugares de culto en diversos puntos de la ciudad que son frecuentados mayoritariamente por población extranjera.

Otro valor positivo dentro del ámbito de la espiritualidad es la existencia de un importante movimiento de diálogo interreligioso articulado a través de la Mesa Interreligiosa de Alicante. En esta mesa participan representantes de los diversos grupos y tradiciones religiosas de la ciudad. En concreto: Tradición Zendo Betania, Brama Kumaris, Iglesia Evangélica, Iglesia Católica, Comunidad Bahai, Hindú – Vaisnava, Comunidad Islámica, Comunidad Judía, Iglesia Ortodoxa. Desde esta entidad se han propiciado actividades de sumo interés para la ciudad como los Encuentros Anuales de Diálogo Interreligioso y el reciente Parlamento de las Religiones.

2.2.7 Espacio psicológico y de la vivencia personal

Además de todos los condicionantes “estructurales” comentados en los anteriores espacios no podemos hablar de integración sin que exista una voluntad tanto de inmigrantes como de la sociedad de acogida de reconocerse como miembros de un único grupo y construir un proyecto común.

Aunque existen incidentes aislados no hay en la ciudad un ambiente de crispación y las conductas xenófobas y racistas son condenadas por la mayoría de los ciudadanos. No obstante, hay algunos grupos de carácter ultraderechista que dedican esfuerzos y recursos en tratar de difundir por la ciudad una imagen catastrofista de la inmigración tan patética como infundamentada.

La diferenciación entre autóctonos y extranjeros, la idea de una inmigración temporal y el deseo de preservar la propia identidad cultural es normal durante la primera generación, preocupante en la segunda generación y, tal como podemos observar en otros países europeos, grave si se sigue dando en la tercera.

Estamos pues ahora en un tiempo adecuado para la prevención, donde hay que prestar especial atención a las jóvenes generaciones e ir construyendo, desde el compromiso personal y colectivo una ciudad integradora.

Epílogo

El objetivo propuesto en el programa del grupo de trabajo ha sido compartir conocimientos, experiencias, valoraciones, inquietudes y propuestas de actuación en vistas a favorecer los procesos de integración y cohesión social con la población inmigrante en la ciudad de Alicante.

A lo largo de las páginas anteriores hemos reflexionado sobre el concepto de integración y analizado de forma global el desarrollo de la misma en la ciudad de Alicante. Entendemos que este documento no puede abarcar la totalidad de un fenómeno tan complejo y que, todo análisis, es susceptible de ser mejorado con nuevas aportaciones y perspectivas; no obstante, creemos honestamente que lo expuesto puede ayudar a trazar una visión de conjunto de la realidad y detectar algunas de sus luces y sombras.

Este documento no tiene una intencionalidad académica sino de participación ciudadana. Deseamos vivamente que este trabajo sirva para

- Favorecer la comunicación técnica y las relaciones personales entre las personas que hemos participado.
- Articular un compromiso compartido y, a la vez, respetuoso con las dinámicas y ámbitos de actuación propios de cada entidad en este campo.
- Colaborar en el diseño y seguimiento de las políticas de integración en la ciudad de Alicante
- Sensibilizar a la población alicantina acerca de los procesos de integración con la población inmigrada.

Es pues un documento abierto, más allá de su autoría concreta, para que otras personas o grupos puedan incorporarse en un empeño compartido de reflexión lúcida sobre la realidad y compromiso con un futuro que, no nos quepa dudas, ha de ser de todos.

Anexo estadístico

Extranjeros en la ciudad de Alicante
según datos del padrón municipal 2006

Anexo elaborado por Asti-Alicante y
publicado el 23 de octubre de 2007 dentro
de su programa de investigación y difusión

Índice:

1.	Números absolutos y números relativos	1
2.	Distribución por continentes y principales nacionalidades	1
3.	Evolución histórica	2
3.1	Evolución de la población de Alicante	
3.2	Evolución histórica de los extranjeros por continentes	
3.3	Evolución histórica de algunos países representativos	
4.	Pirámide de edad de la población de Alicante	3
5.	Nivel de estudios	3
6.	Distribución de la población en la ciudad de Alicante	4
6.1	Definición de zonas	
6.2	Población española y extranjera por zonas	
6.3	Distribución de la población extranjera por zonas y continentes	
6.4	Mapa de distribución de la población nacional y extranjera según zonas	
6.5	Mapa de distribución de la población extranjera según continentes	

nota: se autoriza la reproducción total o parcial y la difusión por cualquier medio de todo el material de elaboración propia aquí recogido (gráficos, mapas, tablas...) siempre y cuando se cite la fuente y la página web www.asti-alicante.org como referencia del documento completo. De manera expresa autoriza la inclusión de este informe dentro del documento elaborado por el Grupo de Trabajo Integración 2007 como anexo del mismo.

1. Números absolutos y números relativos

Tabla 1

	Españoles	Extranjeros	Total
Totales	285.745	37.962	323.707
Hombres	137.552	19.824	157.376
Mujeres	148.193	18.138	166.331

Proporción españoles-extranjeros



Gráfico 1

Extranjeros según sexo

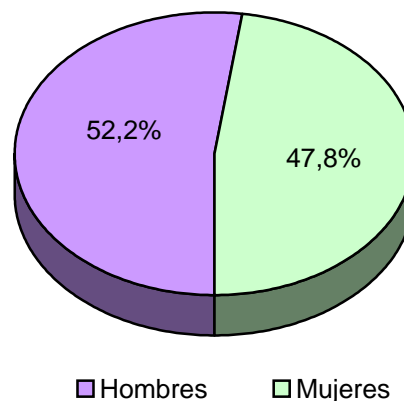


Gráfico 2

2. Distribución por continentes y principales nacionalidades

Tabla 2

	extranjeros	% total extr.	Hombres	Mujeres
EUROPA COMUNIT.	8.174	21,5%	4.217	3.957
RESTO EUROPA	4.788	12,6%	2.253	2.535
AFRICA	6.933	18,3%	4.671	2.262
AMERICA	16.927	44,6%	7.960	8.967
ASIA/OCEANIA	1.140	3,0%	723	417

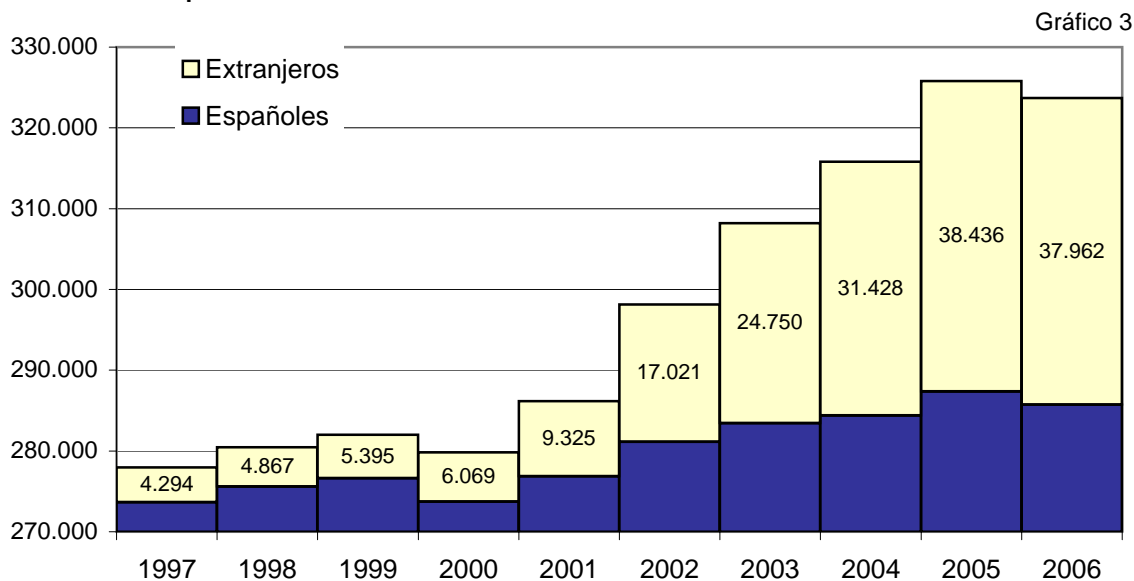
Total nacionalidades distintas: 132

Tabla 3

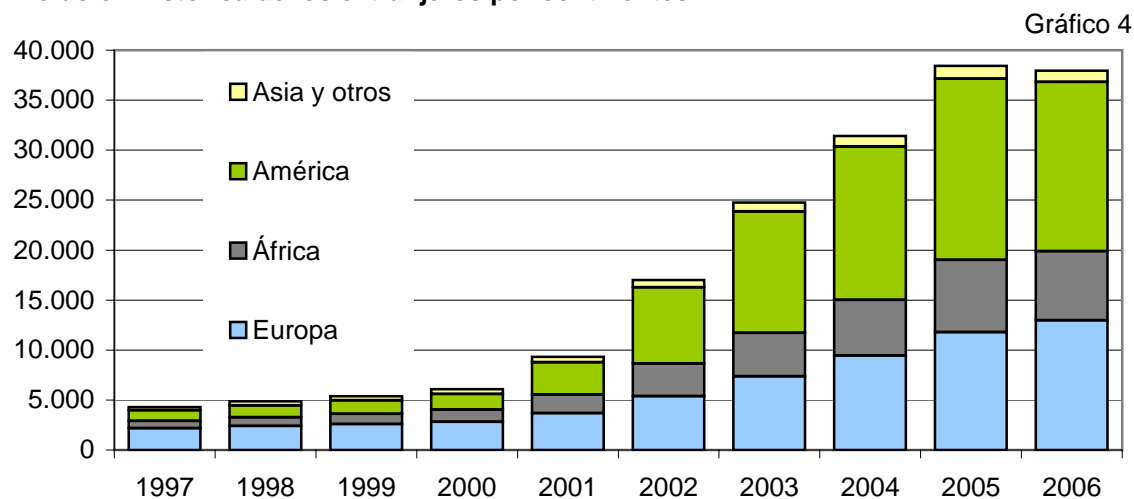
	extranjeros	% total extr.	Hombres	Mujeres
Colombia	4.596	12,1%	2024	2572
Ecuador	4.315	11,4%	2138	2177
Argentina	3.564	9,4%	1830	1734
Marruecos	2.645	7,0%	1689	956
Argelia	2.478	6,5%	1711	767
Italia	2.245	5,9%	1338	907
Francia	1.988	5,2%	889	1099
Rumanía	1.819	4,8%	892	927
Rusia	950	2,5%	342	608
Ucrania	818	2,2%	386	432
Reino Unido	737	1,9%	408	329
Alemania	730	1,9%	379	351
Bolivia	708	1,9%	270	438
Bulgaria	672	1,8%	343	329
China	591	1,6%	350	241
Uruguay	574	1,5%	304	270
Venezuela	510	1,3%	217	293
Nigeria	473	1,2%	268	205
Senegal	462	1,2%	423	39
Paraguay	434	1,1%	169	265
Resto países	6.653	17,5%	3.454	3.199

3. Evolución histórica

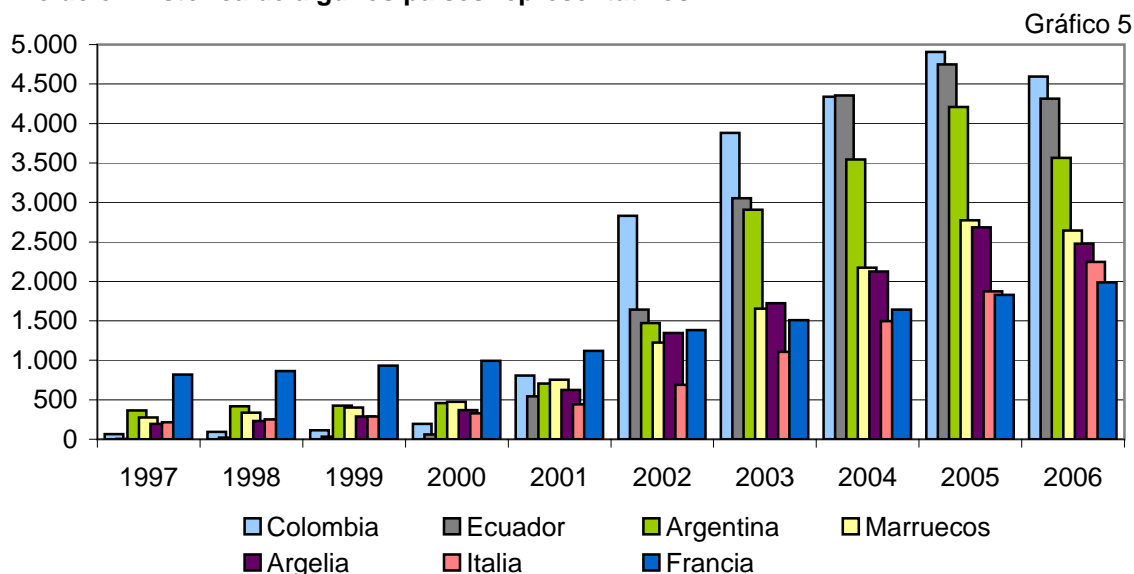
3.1 Evolución de la población de Alicante



3.2 Evolución histórica de los extranjeros por continentes

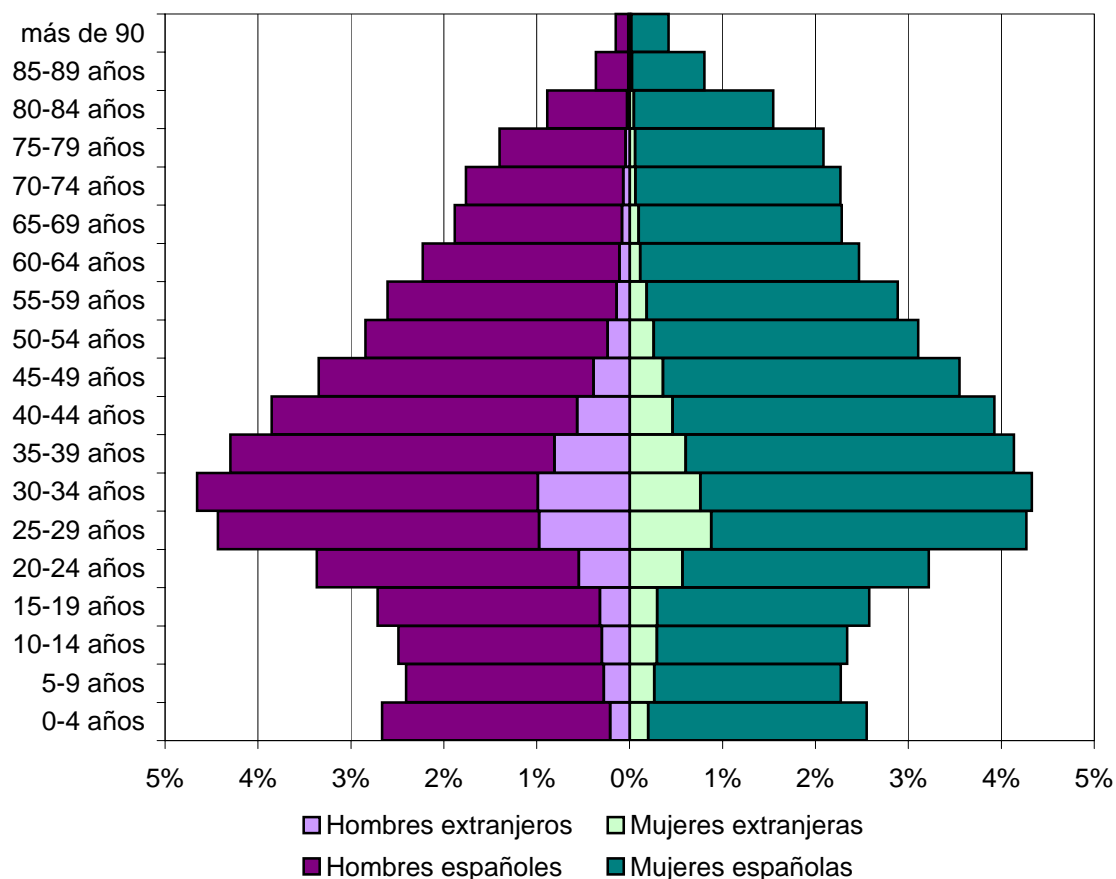


3.3 Evolución histórica de algunos países representativos



4 Pirámide de edad de la población de Alicante

Gráfico 6



5. Nivel de estudios

Tabla 4

	españoles entre 15 y 64 años % sobre esp.		extranjeros entre 15 y 64 años % sobre ext.	
Total	224.100	100,0%	31.143	100,0%
No sabe leer ni escribir	0	0,0%	0	0,0%
Sin estudios	67.070	29,9%	2.648	8,5%
EGB parcial (5 cursos)	6.165	2,8%	4.699	15,1%
Subtotal	73.235	32,7%	7.347	23,6%
Graduado escolar	73.845	33,0%	12.898	41,4%
ESO/EGB	2.807	1,3%	1.461	4,7%
Subtotal	76.652	34,2%	14.359	46,1%
FP1	1.241	0,6%	137	0,4%
Bachillerato/ FP2	56.563	25,2%	4.846	15,6%
FP2 Maestría	1.502	0,7%	279	0,9%
BUP sup.	3.678	1,6%	1.285	4,1%
Otros técnicos medios	274	0,1%	110	0,4%
Subtotal	63.258	28,2%	6.657	21,4%
Diplomado Universitario	3.454	1,5%	894	2,9%
Ingeniero técnico	466	0,2%	86	0,3%
Ingeniero superior	6.358	2,8%	1.565	5,0%
Título superior	405	0,2%	158	0,5%
Doctor	272	0,1%	77	0,2%
Subtotal	10.955	4,9%	2.780	8,9%

6. Distribución de la población en la ciudad de Alicante

6.1 Definición de zonas



zona 1:	Casco antiguo, Santa Cruz, Ayuntamiento, Sanantón, Mercado, Ensanche-Diputación, Raval Roig, Virgen del Socorro, Centro
zona 2:	San Blas, Santo Domingo, Polígono San Blas, San Agustín Los Ángeles, Rabasa, Tómbola, Divina Pastora
zona 3:	Benalúa, Alipark, Florida, Ciud. de Asís, S. Fernando, P.Mercedes Polígono de Babel, San Gabriel, El palmeral, Urbanoba, Tabarca
zona 4:	Campoamor, Altozano, Conde Lumières, Pla del Bon Repós, Carolinas Altas y Bajas, Garbinet
zona 5:	Sidi-Ifni, Nou Alacant, V. del Carmen, 400 viv., C. Jardin, Juan XXIII V.Remedio, C. Requena, Lo Morant-S. Nic.de Bari, Villafranqueza
zona 6:	Vistahermosa, Albufereta, Cabo de las Huertas, Playa San Juan Disperso partidas

6.2 Población española y extranjera por zonas

Tabla 5

	Españoles	Extranjeros		
		Total extranj.	% población	% extranjeros
TOTAL	285.745	37.962	11,7%	100,0%
zona 1	34.721	4.670	11,9%	12,3%
zona 2	42.728	3.339	7,2%	8,8%
zona 3	58.378	4.446	7,1%	11,7%
zona 4	64.909	10.014	13,4%	26,4%
zona 5	40.275	9.615	19,3%	25,3%
zona 6	44.734	5.878	11,6%	15,5%

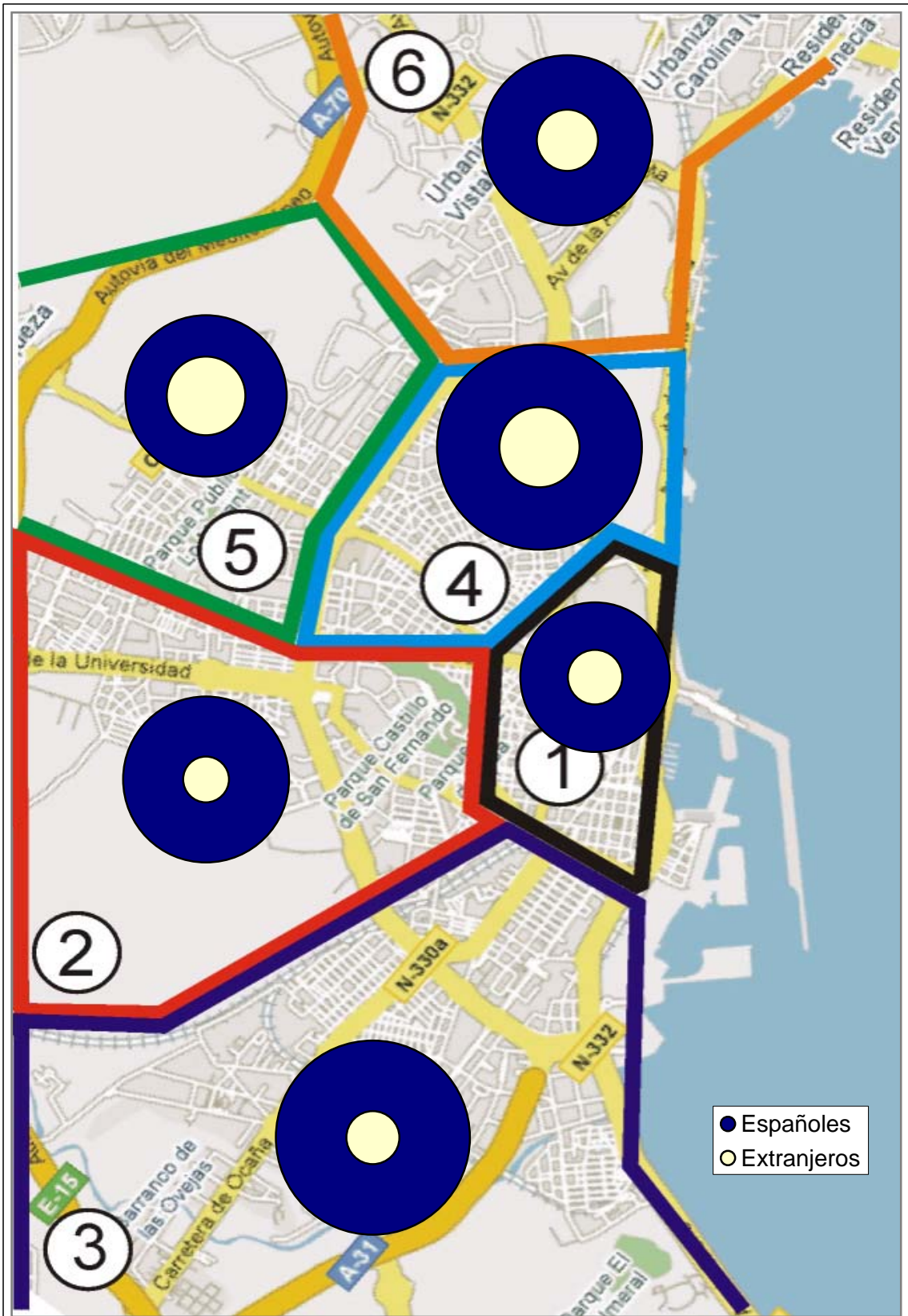
6.3 Distribución de la población extranjera por zonas de la ciudad y continentes

Tabla 6

	Europeos	Africanos	Americanos	Asiáticos y otros
TOTAL	12.962	6.933	16.927	1.140
zona 1	1.749	705	1.893	323
zona 2	1.046	373	1.786	134
zona 3	1.650	471	2.178	147
zona 4	2.843	1.512	5.418	241
zona 5	2.236	3.630	3.571	178
zona 6	3.438	242	2.081	117

6.4 Mapa de distribución de la población nacional y extranjera según zonas

Gráfico 7

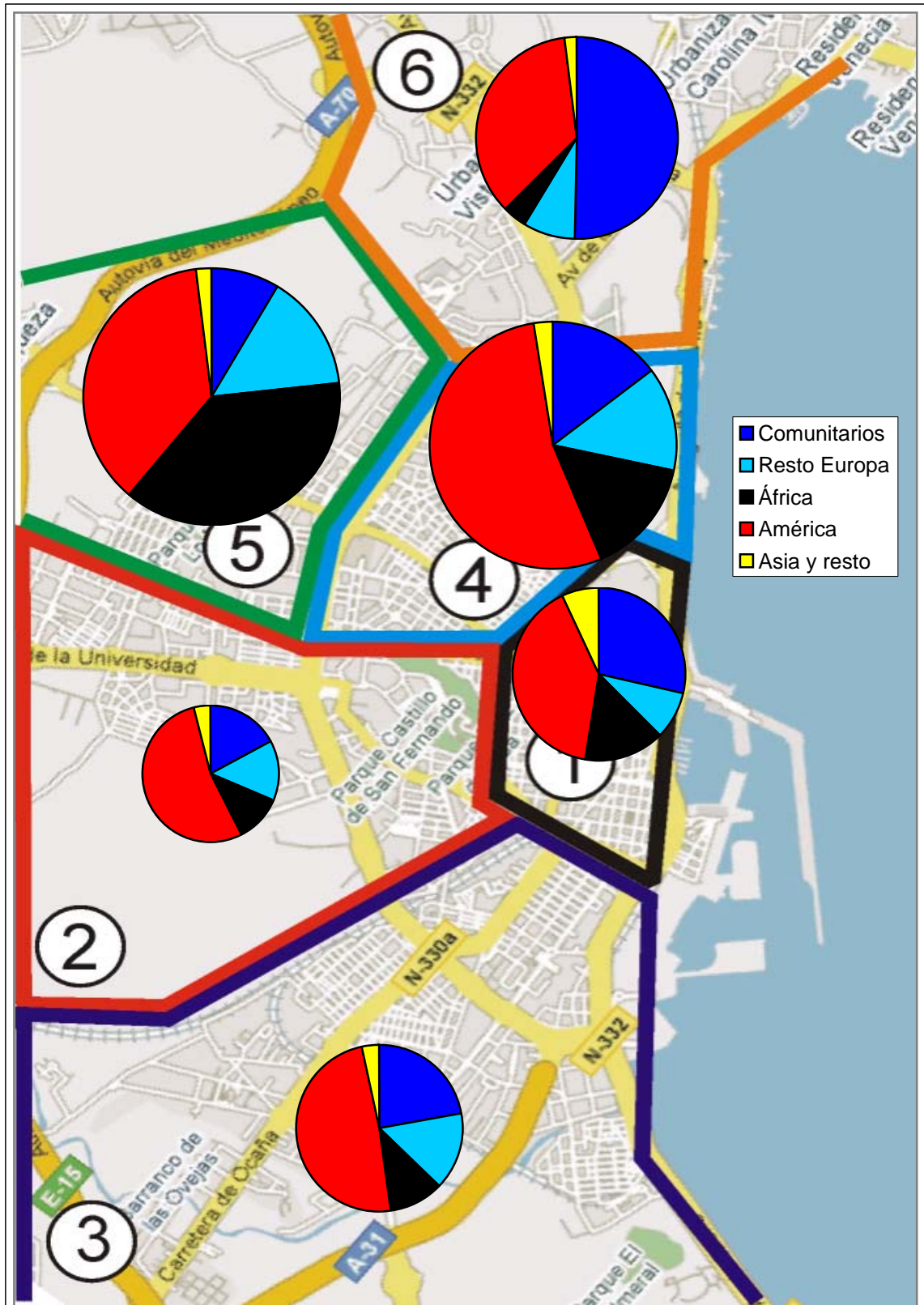


Fuente elaboración propia a partir de los datos del padrón municipal 2006

Nota explicativa: las áreas de color son proporcionales a la población extranjera (superficie del círculo) y a la española (superficie del anillo).

6.5 Mapa de distribución de la población extranjera según continentes

Gráfico 8



Fuente elaboración propia a partir de los datos del padrón municipal 2006

Nota explicativa: la superficie de cada gráfico es proporcional a la población extranjera de la zona.